COMENTARIOS LIBERALES

Jueces y familias

FEDERICO JIMÉNEZ LOSANTOS

No conozco a nadie tan dedicado a cuidar de un hijo con graves problemas como **Andrés Aberasturi**. Por eso, leí con la mayor atención su comentario sobre el caso de una resolución judicial que ha indignado a toda España, y que, tras el escándalo, en vez de enmendarse, ha agravado el desprecio de ciertos leguleyos hacia quienes les pagan el sueldo. En su blog, el periodista, poeta y motor de una formidable asociación dice así:

«Leo abrumado que el fiscal ha aumentado los días de cárcel para la madre sordomuda que le dio un soplamocos a su hijo después de que éste le tirara una zapatilla a la cabeza: ahora pide 67 días de cárcel para la madre y un año de separación del hijo. Yo quiero que se actualice la figura del desacato y que me acusen junto a esa madre, quiero que me detenga la policía por algún que otro cachete que le propiné a mi hijo en su momento y que me condenen también y me encarcelen y me separen; quiero, en definitiva, participar de ese disparate que han puesto en pie la señora jueza y el señor fiscal y que ha escandalizado a toda la sociedad, a los medios de comunicación, a muchísimos juristas y a instituciones como el defensor del menor.

Y que no me vengan con pamplinas de que aplican la ley y que si la ley no gusta no son ellos los responsables; cierto que la nueva ley no me gusta nada pero no menos cierto que es misión del juez interpretarla y

> «No cabe despreciar más la realidad, ni criminalizar más brutalmente un oficio, el de padre o de madre, que nadie puede enseñar y es difícil de aprender»

ajustarla a las circunstancias. Y no sólo no lo han hecho sino que una vez producido el escándalo social de la primera sentencia, va el señor fiscal y pide un aumento de la condena porque encuentra un agravante que no se tomó en cuenta. ¿De qué va todo esto? ¿A qué viene esta banderilla negra del fiscal en la cerviz de una sociedad atónita frente a una sentencia incomprensible?

Son pequeños dioses en sus juzgados y de nada sirve el clamor de la gente: mientras el pueblo –que es quien les delega su derecho a impartir justicia– llora y no entiende, ellos, algunos, deciden y sentencian y condenan no ya a la madre sino también al hijo a un absurdo incomprensible como es el de la separación por un año de madre e hijo. Hay días en los que da mucha pena leer cómo funciona el poder judicial».

¿Qué añadir al texto, salvo suscribirlo de la cruz a la raya? Si acaso, que esa sentencia es uno de los ataques legales y reales más despiadados que hayan sufrido las familias españolas. No cabe despreciar más la realidad, ni retorcer más la legalidad, ni criminalizar más brutalmente un oficio, el de padre o madre, que nadie puede enseñar y tan difícil es de aprender. La Justicia es la institución peor valorada por los españoles: tal vez por eso nadie ha pedido que intervenga el Consejo General del Poder Judicial.

TRIBUNA LIBRE

Bolonia y los estudios de Derecho

FRANCISCO SOSA WAGNER

En las Facultades de Derecho españolas somos muchos los profesores discretos, con años de ejercicio y con un abultado currículum, que no damos crédito a lo que vemos. De nuevo estamos presenciando una reforma que se lleva por delante planes, títulos, contenidos de las asignaturas, en medio de la opacidad que proporciona un lenguaje cabalístico, preñado de una palabrería tan esotérica que llega a ser cómica: hay cientos de protocolos, evaluaciones, autoevaluaciones, habilidades, competencias, destrezas: un festival inventado por pedagogos a la violeta.

Fuera de este ruido que solo entienden los iniciados, lo que llama la atención de esta batahola es la falta de explicaciones acerca del alcance de la reforma por parte de las autoridades ministeriales. Es de notar que, pese a que buena parte de las competencias universitarias se hallan alojadas en las Comunidades autónomas, el organigrama de la Administración central sigue florido y en permanente crecimiento: contamos con ministerio, secretaría de Estado, direcciones generales, presidencias de Agencias ... no nos falta de nada, estamos bien servidos. Pues bien, practicamente nadie de quienes ocupan tan elevadas poltronas se ha tomado la molestia de comparecer en los periódicos para, pluma en mano, explicarnos a los universitarios el arcano de sus designios y hacerlo en el lenguaje apropiado que merecemos quienes somos profesionales de la Universidad y por tanto no podemos aceptar camelos de bisutería política.

Porque ha de saberse que lo que Bolonia significa no es aceptado o es ampliamente discutido en países que merecen mucho crédito. En tal sentido, se conoce poco que en el documento firmado por los partidos cristiano-demócrata y social-demócrata para la formación del actual Gobierno alemán, en ese mismo importante y solemne documento, se rechaza «Bolonia» para los estudios de Derecho en las Facultades alemanas: «la formación de los juristas –puede leerse– ha de acomodarse a las exigencias de las profesiones jurídicas. Como no se advierte una necesidad en tal sentido, los partidos firmantes rechazan la incorporación del proceso de Bolonia a la formación de nuestros juristas».

A pesar de este precedente, silencio de nuestro mando hispano. Y para hacer juego, silencio de los mandados.

> «La variante española de Bolonia abarca todo aquello que se ha metido de matute por nuestras autoridades en el plan europeo»

Porque es de ver asimismo el mutismo de claustros, de juntas de Facultad o de profesores individuales. Pocos colegas han comparecido en los medios para exponer sus puntos de vista y esto vale para la Prensa nacional y, por lo que conozco, la regional, cuando ambas se han mostrado siempre solícitas a la hora de acoger las reflexiones de quienes a ellas se aventuren. Hay excepciones notables que mucho se agradecen pero que no hacen sino realzar el escenario de sigilo que denuncio. Resulta triste decirlo, y más para quienes humildemente luchamos contra las autoridades franquistas en el último tramo de la vida de la dictadura: había más vida en las juntas de Facultad de aquella época que en las de ahora. Infinitamente mayor conciencia pública, mayor valentía y mayor audacia. ¿Cómo es posible que la democracia haya tenido este efecto narcótico?

Y, por lo que se refiere a los estudios de derecho, silencio ominoso del Ministerio de Justicia y de los colegios profesionales, de abogados, de notarios etc, así como de las asociaciones de jueces y magistrados. ¿Es que no interesa a ninguno de ellos cuál sea la formación de los juristas? Muy en especial, me dirijo al Ministerio de Justicia ¿puede sin más desentenderse de lo que se va a enseñar en las facultades de Derecho? Pero ¿cómo es posible una indiferencia tan frívola?

Son ahora los estudiantes –pocos– quienes se han levantado en algunos centros contra la reforma enarbolando unas banderas que, aunque de forma confusa, dan en la diana de sus trucos. Así, por ejemplo, cuando denuncian la entrega de la Universidad y sus títulos a las necesidades de las empresas, lo cual es en esencia cierto porque llevamos muchos años oyendo la cantinela de que la Universidad ha de ponerse al servicio de la sociedad. Lo que es a un tiempo cierto y falso. Porque si las demandas sociales han de ser atendidas, será previa su adecuada valoración y, por supuesto, sin descuidar el mundo de las «Humanidades» o de los enfoques básicos imprescindibles –de la Filosofía, de la Física o de la Matemática–, hoy relegados a un último plano por un Gobierno que, encima, blasona de «progresismo». De forma un poco provocadora pero bien expresiva Tomás y Valiente nos dejó escrito que «la Universidad es y debe seguir siendo muy tradicional, profundamente sospechosa y un poco inútil». Bolonia. Precisamente a Bolonia debemos los juristas nuestro

CARTAS AL DIRECTOR

Pozo Alcón: Quien bien te quiere, te hará llorar

Sr. Director:

Ha saltado la noticia de una madre de Pozo Alcón, condenada a 45 días de prisión y a no acercarse a su hijo durante un año, por agarrarlo del cuello y darle un tortazo.

He visto a la madre en televisión llorando y me ha dado mucha pena porque se ve que es una familia humilde. Ante esta condena, que respeto aunque creo exagerada, me pregunto: ¿Quién va a condenar al niño por faltarle el respeto a la madre y por tirarle una zapatilla? ¿Dónde se van a ir a vivir la madre o el niño, por el alejamiento? ¿A quién no le han dado un cachete en su vida? A mí, los que necesitaba, y me han ido fenomenal.

¿Qué padre no le ha dado un cachete a su hijo? Pues todos a la cárcel. Alguien muy querido me decía: «Quien bien te quiere, te hará llorar». **Gabriel Robledillo Amezcua.** Jódar (Jaén).

Las fábulas de monos de Wall Street

Sr. Director:

«Una vez llegó a un pueblo de campesinos un señor muy elegante, se instaló en el único hotel que había y puso un aviso en la única página del periódico local anunciando que estaba dispuesto a comprar cada mono que le trajeran por 10 dólares.

Los campesinos, que vivían en un pueblo con un bosque repleto de monos, salieron corriendo a cazarlos y cogieron cientos, que el señor compró a 10 dólares cada uno conforme a lo prometido. Cuando escasearon los monos, los campesinos perdieron interés, y entonces aquel señor hizo una nueva oferta de 20 dólares por cada mono, lo que movilizó de nuevo a los campesinos.

Pero, como ya quedaban muy pocos monos y la caza se hacía cada vez más difícil, el señor elegante elevó a 25 dólares lo que pagaría por cada mono, lanzando nuevamente a los campesinos al bosque en busca de los escasísimos monos que iban quedando y cuya captura era casi imposible.

En ese momento, el señor elegante dobló la cantidad, ofreciendo 50 dólares por mono, pero dijo que tenía que atender un asunto urgente en la ciudad y dejó el negocio de los monos y el cuidado de la inmensa jaula donde se hallaban, a cargo de un ayudante.

Nada más marcharse el señor elegante, el ayudante se dirigió a los campesinos diciéndoles que tenía una gran idea que beneficiaría a todos: él les vendería a 35 dólares cada mono de la jaula, y así ellos podrían vendérselos a 50 dólares al señor elegante cuando éste regresara de la ciudad.

Los campesinos reunieron todos sus ahorros y compraron los miles de monos de la jaula, y se quedaron esperando el regreso del señor elegante para vendérselos a 50 dólares. Pero allí siguen esperando..., porque desde aquel día no volvieron a ver ni al señor elegante ni a su ayudante.

Lo único que ven es una gran jaula llena de monos que compraron con sus ahorros de toda la vida. Ahora tienen ustedes una noción bien clara de cómo funciona el Mercado

oficio. Allí nació la escuela de los glosadores que puso a punto, por medio de un nuevo método, el Derecho Romano justinianeo para ser utilizado en el espacio del Sacro Imperio Romano Germánico. Nada se entiende de la Historia de Europa desde el siglo XII para acá sin saber lo que Bolonia y sus juristas significaron.

Pues bien, de Bolonia viene ahora de nuevo un cambio en los métodos. Se trata de que docentes y discentes trabajen más y lo hagan en seminarios, en clases prácticas, en sesiones de debate ... Todo ello debe destronar la «clase magistral», lo cual no quiere decir exiliarla porque, aunque parezca una exageración, aún quedan «maestros» en las Facultades de Derecho. Pocos pero quedan. Tales innovaciones han de ser bienvenidas y ni siquiera los viejos nos oponemos a ella, conscientes como somos de que nuestro trabajo tradicional se encuentra obsoleto desde hace muchos años, yo diría que desde Gutenberg.

Ahora bien, esta dimensión de la reforma nada tiene que ver con la entrega del diseño de las titulaciones y de los planes a las más de cincuenta Facultades españolas, es decir, a sus profesores y catedráticos y a sus descoloridos órganos de gobierno. Porque es de advertir a quienes viven fuera del «alma mater» que en ella cada centro universitario se dispone a aprobar en los próximos meses las reglas por las que se van a formar generaciones y generaciones de jóvenes licenciados en Derecho y lo hace prácticamente de manera libre (fuera de unos burocráticos controles a posteriori), guiados por una única brújula: los intereses individuales de los profesores –y de los estudiantes– que colaboran en estos desaguisados. Se suprimen asignaturas, se aumentan o se reducen horas lectivas en cambalaches de pasillos y en trueques de favores o en intercambio de venganzas. Así estamos y es bueno que lo sepan quienes me lean y viven al margen de este zoco.

Es decir, podríamos decir que, por un lado, hay Bolonia y, por otro, la variante española, que llamaremos de Chamberí, y que abarca todo aquello que se ha metido de matute por nuestras autoridades en el ambicioso plan de creación del espacio europeo. Pero de verdad ¿qué espacio europeo puede crearse cuando los planes de las Facultades de Derecho son distintos entre Valencia y Castellón, Sevilla y Córdoba, Santiago y La Coruña, León y Valladolid? ¿Qué posibilidades tendrán los estudiantes para la «movilidad»? Como bien se ha señalado en un documento de UPyD, antes que el espacio europeo habrá de crearse el espacio español, fragmentado en más de cincuenta pedazos a causa de nuestras invenciones y de la forma desorientada en que se está conduciendo el proceso.

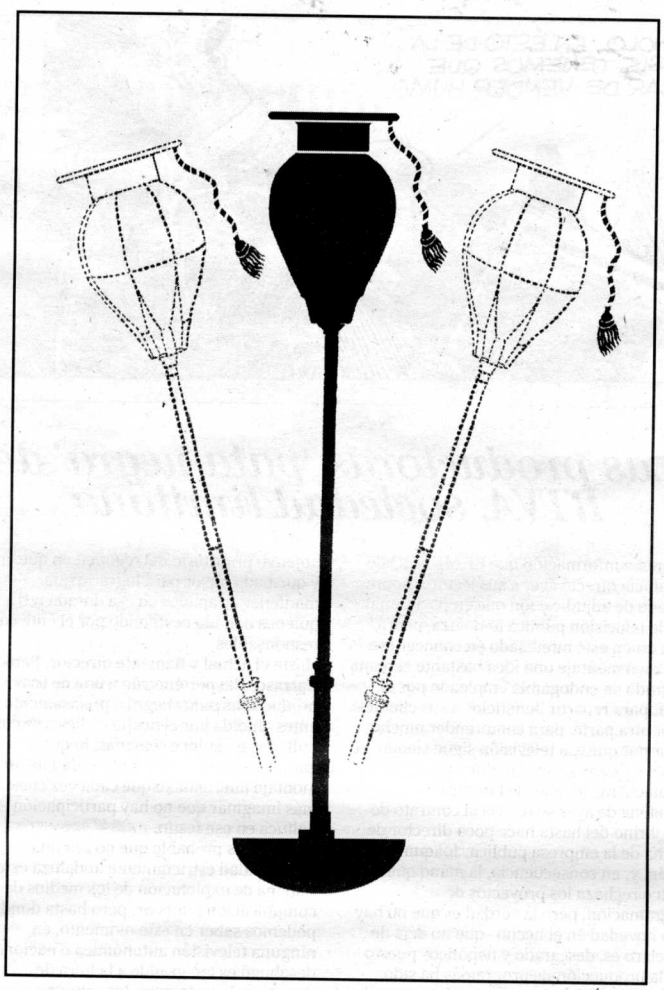

RAÚL ARIAS

Es hora de detener esta alocada carrera y autoridades para ello no nos faltan. Y es la hora llegada asimismo de formar una Comisión de juristas, todos de avanzada edad y sin intereses directos implicados, procedentes de las distintas profesiones jurídicas (catedráticos, abogados, magistrados, notarios ...), para que formulen un plan uniforme y mínimo destinado a la formación de los licenciados en toda España. La única desgracia que le falta a la Justicia española es que se llegara a consumar la extravagancia en curso.

Francisco Sosa Wagner es catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de León. Su último libro es *Carl Schmitt-Ernst Forstoff: coincidencias y confidencias*. (Marcial Pons, 2008).

AL ABORDAJE

Guantanamera

DAVID GISTAU

El último informe sobre abusos en Guantánamo modifica la impronta de perturbación antaño asociada al *rock*. La guitarra ardiendo de **Jimi Hendrix** ya no es contracultura, sino contraterrorismo, lo cual parece una venganza tardía del Pentágono por aquel festival de Woodstock en el que todo acorde sonó contra la Guerra en Vietnam, como un hilo musical en el ascensor del enemigo. Que circule una lista de canciones utilizadas para torturar a los cautivos de Camp Delta es un asunto que podría concernir menos a Amnistía Internacional que a la SGAE, que a buen seguro ya tendrá calculado a cuánto asciende la deuda por derechos impagados después de unas emisiones públicas de veinticuatro horas ininterrumpidas. El pincha de Camp Delta tiene predilección por el *country* y el *rock* duro sajón. Más algunas incursiones tan extravagantes como la melodía de Barrio Sésamo que criminaliza desde ahora a **Espinete**, arruinando la magdalena sonora con la que recuperábamos el tiempo perdido de la infancia. No ha aparecido ningún autor español, por más que piezas como *Paquito el chocolatero* tengan probada su capacidad de arrancar una confesión al talibán más bragado. Sin embargo, y aunque la operación plantee más dificultades que colarse en bodas o irrumpir en una ducha, la SGAE está obligada por el compromiso con sus socios a enviar cuanto antes detectives a Guantánamo.

Los artistas involucrados se han movilizado contra los rescoldos de la Administración

> «Con las jaulas de Guantánamo desparecerá una oscura excepción a los principios americanos autorizada por el miedo colectivo»

Bush, que sale de la historia esquivando los zapatos arrojados por un émulo iraquí del **Follonero**. En la protesta ha decidido participar a última hora la banda Metallica, cuyo cantante confesó no hace mucho que estaba orgulloso de que sus canciones contribuyeran a doblegar las voluntades del terrorismo. En *Mars Attacks!*, parodia del pánico americano a cualquier amenaza procedente de otro mundo, **Tim Burton** ideó unos marcianos a los que sólo era posible derrotar con los falsetes del cantante *country* **Slim Whitman**, que hacían explotar el cerebro de los alienígenas con su mezcla de agudos y de identidad profunda. Si el Kabul de los talibanes y las montañas de **Bin Laden** se antojan tan lejanos, misteriosos y temibles como el Marte de Burton, es lógico que a Metallica le tentara la vanidad al descubrirse el arma secreta con la que es salvado el mundo de esa otra invasión extraterrestre que convirtió Manhattan en un fotograma apocalíptico donde faltaba **Godzilla**. Los escrúpulos de los cantantes y la llegada de **Obama**, dispuesto a borrar de los jeroglíficos la muesca figurativa de Bush, cerrarán Camp Delta y, con ello, una oscura excepción a los principios fundacionales americanos que fue autorizada por el miedo colectivo. De Guantánamo quedará el recuerdo de un lugar tan cinematográfico que hasta tenía banda sonora, y donde son las campanas de AC/DC, y no los versos de **Dante**, las que anunciaban el descenso hasta el noveno círculo infernal.

---

de Valores y la Bolsa». (La fabulilla anterior es una tantas cosas anónimas que circulan por Internet, y que explica de forma muy mona los orígenes de la crisis económica). **Miguel Ángel Loma Pérez.** Sevilla.

Las declaraciones de Blanco contra Aguirre

Sr. Director:

Créanme si les digo que hasta la fecha no sabía exactamente cuál era el trabajo de José Blanco dentro de la cúpula del PSOE. Sus declaraciones en relación a lo que él llama cobardía de Esperanza Aguirre me han hecho querer salir de dudas. Y mi sorpresa ha sido comprobar qué tipo de cargo tan importante ocupa, a pesar de la poca humanidad que tiene.

¿Qué habría dicho si Esperanza Aguirre hubiera muerto en el atentado de Bombay? Seguro que hubiera pasado de la agresividad a la hipocresía, ya que no parece conocer un término medio. Supongo que esas características son las que le han valido para que el partido lo haya colocado en el lugar en el que está.

Sus palabras me han recordado las de hace meses de Felipe González contra Rosa Díez. Tras ser agredida en un mitin y tener que recurrir a la policía, tuvo que oír de su boca el insulto de «llorica». No me interesan las tendencias políticas. Me indigna ver que algunos políticos entienden su trabajo como la obligación de rematar a los ciudadanos indefensos, en lugar de ayudarles. **Juan Collado Cañas.** Osuna (Sevilla).

Falta de responsabilidad y solvencia del Gobierno

Sr. Director:

En EL MUNDO del 3 de diciembre, aparece en la página 3 el editorial «El Gobierno sigue sin tomar medidas de calado ante el desplome de la inversión y el consumo y el alza del paro».

Más adelante: «El Gobierno no sólo ha perdido la credibilidad sino que da la impresión de ser una nave a la deriva, con un grupo de ministros que se dedican a satisfacer sus particulares obsesiones sin darse cuenta del gravísimo problema que se nos avecina».

Página 4, artículo de Henry Kamen: «...en EEUU, José Luis Rodríguez Zapatero se mostraba orgulloso ante las cámaras de la prensa porque al fin, gracias a la generosidad del presidente de Francia, se le había permitido estrechar la mano del aún presidente George W. Bush. Fue posiblemente el momento más humillante de toda la historia moderna de España, que, una vez más, había perdido el tren ¿Cuántos trenes está dispuesto a perder el Gobierno de Zapatero?»

La página 2 nos cuenta: «Los últimos fines de semana, el presidente y el ministro (Rubalcaba) están hablando mucho de deportes... o al menos de fútbol». Más adelante: «A cada traspiés del Real Madrid, recibe (el ministro) una llamada o un mensaje de chanza de su jefe».

Lo anterior demuestra la responsabilidad y solvencia de la gente que nos gobierna ¡Pobre España! **Jesús Fernández Muñoz.** Sevilla.